

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**71**

#### **TIELMES**

##### RÉGIMEN ECONÓMICO

Por el Pleno del Ayuntamiento de Tielmes se aprobó el presupuesto general para 2021, acuerdo que es definitivo por no haber reclamación o sugerencia alguna en el plazo de exposición al público.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.3 del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por RDL 2/2004, de 5 de marzo, se procede a continuación a la publicación de dicho presupuesto general, resumido por capítulos, contra el cual podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir de la presente publicación.

ESTADO DE GASTOS (€)	
CAPÍTULO 1: Gastos de Personal	1.110.887,90
CAPÍTULO 2: Gastos Corrientes en Bienes y Servicios	683.130,00
CAPÍTULO 3: Gastos Financieros	1.000,00
CAPÍTULO 4: Transferencias Corrientes	106.410,00
CAPÍTULO 5: Fondo de contingencia y otros	10.000,00
CAPÍTULO 6: Inversiones Reales	196.100,00
CAPÍTULO 7: Transferencias de Capital	0
CAPÍTULO 8: Activos Financieros	0
CAPÍTULO 9: Pasivos Financieros	0
<b>TOTAL</b>	<b>2.107.527,90</b>

ESTADO DE INGRESOS (€)	
CAPÍTULO 1: Impuestos Directos	791.300,00
CAPÍTULO 2: Impuestos Indirectos	18.000,00
CAPÍTULO 3: Tasas, Precios Públicos y otros Ingresos	208.950,00
CAPÍTULO 4: Transferencias Corrientes	982.617,00
CAPÍTULO 5: Ingresos Patrimoniales	56.660,90
CAPÍTULO 6: Enajenación de Inversiones Reales	1.000,00
CAPÍTULO 7: Transferencias de Capital	49.000,00
CAPÍTULO 8: Activos Financieros	0
CAPÍTULO 9: Pasivos Financieros	0
<b>TOTAL</b>	<b>2.107.527,90</b>

Tielmes, a 21 de enero de 2021.—El alcalde-presidente, Miguel Ángel Barbero Moreno.  
(03/1.951/21)

